



R- DNAT - 2018 - 1707

Salta, 12 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.758/2018

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 12 elevado por el estudiante Emanuel Walter Vergara - LU N° 410.706, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando aprobación de tema de Tesis Profesional, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 15, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que, el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis Profesional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20° Anexo I de la Resolución CDNAT-2010-071, aprobatoria del reglamento vigente.

Que el alumno es alcanzado por la Resolución CDNAT-2012-0522 (modificación del plan de estudios).

Que a fs. 31, la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología aconseja aprobar el tema de Tesis como así también la metodología y plan de trabajo propuesto, aprobar la designación del Director, Codirector, metodología, plan de trabajo y Tribunal evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesis Profesional, desea desarrollar el estudiante Emanuel Walter Vergara - LU N° 410.706, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: “Análisis estructural de las unidades cenozoicas y su relación estratigráficas en la quebrada estancia grande, localidad de Hornillos, provincia de Jujuy”.

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de Tesis Profesional al Dr. Raúl E. Seggiaro y como Codirector el Geol. Eduardo F. Gallardo.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Geología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del estudiante Emanuel Walter Vergara - LU N° 410.706, con los siguientes docentes:

TITULARES	GEOL. LUIS ALVAREZ DRA. CLAUDIA I. GALLI DR. PATRICIO PAYROLA BOSIO
SUPLENTES:	GEOL. EMILIO J. EVELING DR. FERNANDO D. HONGN

Filename: R- DEC-2018-1707



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA”

R- DNAT - 2018 - 1707

Salta, 12 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.758/2018

ARTICULO 5º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Geología, integrantes del tribunal, Director, Codirectora, estudiante y, siga a Dirección Adm de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES